



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA FE

Secretaría Académica

Mensaje al Instituto para el Matrimonio y la Familia en la Festividad de San Valentín como Patrono de los enamorados

Santa Fe, 14 de febrero de 2017.-

Sr. Director,
estimados miembros:

Cuando nos volvemos al modo en que San Valentín enfrentó al emperador Claudio II, quien había decidido prohibir la celebración de matrimonios para los jóvenes, porque en su opinión los solteros sin familia eran mejores soldados, pareciera que nos encontramos ante una causal vigente en estos tiempos frente al problema de los matrimonios “a prueba”, “a término”, los “no matrimonios”, las relaciones bajo “responsabilidad limitada”.

Se trata de una ponderación hacia el exitismo, el “rendimiento” bajo variadas formas de proyecto personal prevalente y excluyente, donde el compromiso con el otro significa el fin del propio proyecto.

Dentro de este esquema, el otro es una carga que no nos deja andar libres. Entonces debemos preguntarnos sobre el sentido mismo de nuestra vida, sobre el modo en dónde hemos puesto el corazón, donde nos interrogamos sobre el conjunto de cosas que hemos opuesto a la donación, a la capacidad de construir y hacer felices a otros porque esa es nuestra felicidad.

Buscamos la infalibilidad del otro, que desarrolle una capacidad “inmediata” de “darse cuenta” de mis gustos, necesidades, urgencias, y donde las suyas terminan -bajo esta perspectiva- siendo siempre subestimadas. Pero todo pareciera “escaparse” en las “obviadas” y desde esa excusa nace el recelo y la desconfianza. Sentirse “invisible” muchas veces es el resultado de no haber desarrollado el espacio para hablar de frente.

El papa Francisco advierte: “Hay que ayudar a descubrir que una crisis superada no lleva a una relación con menor intensidad sino a mejorar, asentar y madurar el vino de la unión. No se convive para ser cada vez menos felices, sino para aprender a ser felices de un modo nuevo, a partir de las posibilidades que abre una nueva etapa. Cada crisis implica un aprendizaje que permite incrementar la intensidad de la vida compartida, o al menos encontrar un nuevo sentido a la experiencia matrimonial. De ningún modo hay que resignarse a una curva descendente, a un deterioro inevitable, a una soportable mediocridad. Al contrario, cuando el matrimonio se asume como una tarea, que implica también superar obstáculos...” (Exhortación Apostólica Postsinodal “Amoris laetitia”; N°232)

El compromiso no excluye -incluso- nuestra propia vulnerabilidad; las relaciones no niegan las dificultades, los silencios, muchas “migraciones” mentales y espirituales que pueden atravesarnos que nos apartan del “andar juntos”. Pero el punto es ver si “todo



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA FE

Secretaría Académica

eso es más fuerte” y si esas mismas razones solo se limitarán a ese momento y a esa persona o, más bien, en realidad es parte de una falta de resolución primera, transversal, “instalada” en nuestra vida, que será parte siempre de un “rebote”.

SS Francisco nos lo recuerda muy bien “Hay un punto donde el amor de la pareja alcanza su mayor liberación y se convierte en un espacio de sana autonomía: cuando cada uno descubre que el otro no es suyo, sino que tiene un dueño mucho más importante, su único Señor. Nadie más puede pretender tomar posesión de la intimidad más personal y secreta del ser amado y sólo él puede ocupar el centro de su vida. Al mismo tiempo, el principio de realismo espiritual hace que el cónyuge ya no pretenda que el otro sacie completamente sus necesidades. Es preciso que el camino espiritual de cada uno —como bien indicaba Dietrich Bonhoeffer— le ayude a «desilusionarse» del otro, a dejar de esperar de esa persona lo que sólo es propio del amor de Dios. Esto exige un despojo interior. El espacio exclusivo que cada uno de los cónyuges reserva a su trato solitario con Dios, no sólo permite sanar las heridas de la convivencia, sino que posibilita encontrar en el amor de Dios el sentido de la propia existencia. Necesitamos invocar cada día la acción del Espíritu para que esta libertad interior sea posible” (Exhortación Apostólica Postsinodal “Amoris laetitia”; N°320).

Los animo a ayudarnos a perseverar en la tarea de anunciar el valor del tiempo como realidad que permite crecer, a la confianza, como clave para el encuentro y a dar testimonio de la alegría del desprendimiento que enriquece recíprocamente siempre.

Abog. Esp. José Ignacio Mendoza
Secretario Académico del Rectorado